



SEDE BUCARAMANGA

PERFIL I

Área de desempeño Física General

| | |
|-------------------------------|-----------------|
| Número de docenes ocasionales | 10 |
| Dedicación | Tiempo completo |

ASIGNATURAS CICLO COMÚN RELACIONADAS CON EL ÁREA DE DESEMPEÑO

22950 - 23616 - 40513 Física I
22953 - 23650 - 40517 Física II
22956 - 23648 - 40522 Física III

EDUCACIÓN

Título Profesional Físico o Licenciado en Física con Título de Posgrado en el área de Física.

EXPERIENCIA

Experiencia Docente Universitaria **Mínimo tres años**
Cuando la certificación de experiencia sea como docente cátedra la dedicación de mínimo 15 horas semanales de dirección de asignaturas por semestre académico se entenderá como tiempo completo. Un año serán dos semestres académicos. Las dedicaciones inferiores se contabilizarán de manera proporcional.

CURSOS

Acreditar al menos 60 horas en cursos de formación para el ejercicio de la docencia realizadas en los últimos 5 años

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE Oscilaciones libres, forzadas y amortiguadas.

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------------|--|
| Orientación a resultados | Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Orientación al usuario | Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Compromiso | Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Trabajo de equipo | Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Responsabilidad | Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |